

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3639** *ANTONIO GULLÓN RUIZ*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1440/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Tito Noel Vallejos contra Antonio Gullón Ruiz, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 26 de febrero de 2009 por el que se declara a Antonio Gullón Ruiz, en situación de Insolvencia Total por importe de 6.300,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 2 de marzo de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A090013240-1